

Bogotá D.C., mayo 12 de 2026

CONVOCATORIA

Selección de Coordinadores de la Red Internacional de Seminarios y Casas de Formación en Camino Sinodal.

Estimadas instituciones, comunidades formativas y personas interesadas en el servicio eclesial:

El Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM), la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM), en calidad de entidades convocantes, invitan a participar en el proceso de selección de dos (2) Coordinadores o coordinadoras Regionales para la *Red Internacional de Seminarios y Casas de Formación en Camino Sinodal*, con la colaboración del Seminario Conciliar de Madrid y de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER).

Esta convocatoria se enmarca en la renovación de la formación inicial del clero y de los agentes pastorales consagrados señalada por la Asamblea Sinodal de 2025 y sustentada por diagnósticos recientes realizados en América Latina y el Caribe. Asimismo, **incorpora las orientaciones recientemente publicadas por el Grupo de Estudio N.º 4 del Sínodo sobre la actualización y aplicación de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* en una perspectiva sinodal y misionera**, las cuales subrayan:

- la necesidad de **procesos formativos más integrados en la vida ordinaria de las comunidades,**
- la **identidad relacional y comunal del ministerio ordenado,**
- la importancia de **competencias sinodales como la escucha, el diálogo, la corresponsabilidad y el discernimiento comunitario,**
- y la participación más amplia de mujeres, laicos y diversos carismas en el proceso formativo.

Estas orientaciones, junto con el trabajo desarrollado durante 2025 para la creación de la red internacional, fundamentan la pertinencia y urgencia de esta convocatoria.

1. Objetivo de la convocatoria

Seleccionar dos Coordinadores o coordinadoras Regionales –uno para **Iberia** (España y Portugal) y otro para **América Latina y el Caribe**– responsables de articular, animar y acompañar la fase inicial de implementación de la Red, conforme a los Términos de Referencia aprobados por las instituciones convocantes.

2. Perfil requerido

Las personas candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Formación y experiencia

- Estudios en **teología, ciencias eclesiológicas, filosofía o ciencias sociales**, preferiblemente con especialización en **eclesiología o sinodalidad**.
- Mínimo **cinco años de experiencia** en procesos formativos eclesiales o académicos.
- Conocimiento demostrado del **proceso sinodal** y de los documentos recientes sobre la formación sacerdotal, incluida la aplicación de la *Ratio Fundamentalis* en clave sinodal-misionera.

Competencias

- Capacidad para articular redes, facilitar procesos comunitarios, coordinar iniciativas y sistematizar aprendizajes.
- Habilidades en liderazgo colaborativo, escucha activa, discernimiento comunitario e interculturalidad.
- Excelente comunicación escrita y oral.

Idiomas

- Dominio del español/portugués e inglés. Al menos dos idiomas.

Disponibilidad

- Disponibilidad para viajes dentro de la región correspondiente.

3. Responsabilidades principales

De acuerdo con los Términos de Referencia, los Coordinadores deberán:

- Articular instituciones participantes y promover procesos de formación en clave sinodal.
- Acompañar la implementación de prácticas coherentes con la *Ratio Fundamentalis* y su actualización sinodal (p. ej., formación integrada en la vida comunitaria, módulos complementarios de contacto pastoral, metodologías sinodales).
- Organizar encuentros regionales y una reunión conjunta anual.
- Gestionar procesos de documentación, comunicación y sistematización.
- Apoyar investigaciones colaborativas sobre buenas prácticas sinodales en seminarios y casas de formación.
- Contribuir al desarrollo del proyecto, la coordinación general y la planificación estratégica.

4. Modalidad contractual

- Tipo: **Consultoría o servicios profesionales**.
- Duración inicial: **12 meses**, con posibilidad de renovación según evaluación.
- Dedicación: aproximadamente **20 horas semanales** (o según acuerdo).
- Supervisión: Equipo General de Coordinación del Proyecto.

5. Documentación requerida

Las personas interesadas deberán enviar:

1. **Curriculum vitae actualizado.**
2. **Carta de intención**, expresando su visión sobre la sinodalidad en los procesos formativos.
3. **Carta(s) de recomendación** (al menos una).

6. Proceso de selección

El proceso contempla:

1. **Recepción de documentos.**
2. **Preselección** según criterios del TdR.
3. **Entrevistas** por parte del equipo convocante.
4. **Selección final** y comunicación de resultados.

Los criterios incluyen trayectoria, competencias sinodales, experiencia en redes, visión formativa y disponibilidad.

7. Plazo de postulación

La convocatoria estará abierta hasta:

31 de mayo de 2026

Enviar documentación a: seminarios@celam.org

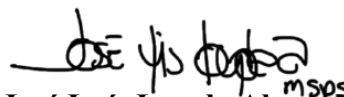
8. Valores y principios

Los Coordinadores deberán actuar conforme a los valores de la red: **transparencia, corresponsabilidad, discernimiento comunitario, servicio eclesial, cuidado de la diversidad cultural y fidelidad al camino sinodal.**

Fraternalmente,



Mons. Lizardo Estrada Herrera
Obispo Auxiliar de Cusco, Perú
Secretario General del CELAM



P. José Luis Loyola Abogado, MSPS
Presidente – CLAR



Pbro. Dionicio Roberto Gomez Sánchez
Presidente – OSLAM

En colaboración con:



Antonio Secilla Buenadicha
Rector - Seminario Conciliar de Madrid



Jesús Miguel Zamora Martín
Secretario General de la CONFER

Secretario General - CONFER

Av. Boyacá # 169D-75
Barrio San José de Bavaria
Tel.: +57 601 484 5804
Bogotá. D.C., Colombia

www.celam.org